



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

DECRETO por el que se aprueba la Cuenta Pública del Municipio de Chalchihuites, Zac., correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO # 151

- I.- La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del municipio, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 y párrafo sexto de la fracción II del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación con las fracciones IV del artículo 22 y IV del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

- II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, regula las funciones del Órgano de Fiscalización y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, en afinidad con el artículo 209 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, le otorga facultades para llevar a cabo la señalada revisión y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.

RESULTANDO PRIMERO.- Las Comisiones Legislativas de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

vista dos diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:

- I.- Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Municipio de **Chalchihuites**, Zacatecas, del ejercicio fiscal **2023**.
- II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido resaltan los siguientes elementos:

- a).- La Cuenta Pública del municipio de **Chalchihuites**, Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal **2023** se presentó en tiempo y forma a la LXIV Legislatura del Estado en fecha siete (07) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) y fue turnada para revisión por la Comisión de Vigilancia y recibida por la Auditoría Superior del Estado el día catorce (14) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).
- b).- Con la información presentada por el Municipio, referente a la situación que guardan los Caudales Públicos, se llevaron a cabo trabajos de auditoría, a fin de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación, cuyos efectos fueron incorporados en el Informe Individual de la Revisión de la Cuenta Pública, que el Órgano de Fiscalización



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

hizo llegar a la Legislatura del Estado, mediante oficio PL-02-01-5012/2024 de fecha tres (03) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

ESTADOS PRESUPUESTALES

DE INGRESOS:



Cuenta Pública 2023
MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

**H. LEGISLATURA
 DEL ESTADO**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	16,061,553	8,237,943	24,299,496	24,299,496	24,299,496	8,237,943
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	3,101,102	602,032	3,703,133	3,703,133	3,703,133	602,032
Productos	101,507	90,113	191,620	191,620	191,620	90,113
Aprovechamientos	204,821	5,973,023	6,177,843	6,177,843	6,177,843	5,973,023
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	70,046,752	3,634,365	73,681,116	73,677,751	73,677,751	3,631,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	3,000,000	3,000,000	0	0	0
Total	89,515,734	21,537,475	111,053,209	108,049,844	108,049,844	18,534,110
Ingresos excedentes						18,534,110

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	89,515,734	21,537,475	111,053,209	108,049,844	108,049,844	18,534,110
Impuestos	16,061,553	8,237,943	24,299,496	24,299,496	24,299,496	8,237,943
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	3,101,102	602,032	3,703,133	3,703,133	3,703,133	602,032
Productos	101,507	90,113	191,620	191,620	191,620	90,113
Aprovechamientos	204,821	5,973,023	6,177,843	6,177,843	6,177,843	5,973,023
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	70,046,752	3,634,365	73,681,116	73,677,751	73,677,751	3,631,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	3,000,000	3,000,000	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	3,000,000	3,000,000	0	0	0
Total	89,515,734	21,537,475	111,053,209	108,049,844	108,049,844	18,534,110
Ingresos excedentes						18,534,110

C. JULIO ALFREDO LAZALDE LOPEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. KARLAISETH GUZMAN HERNANDEZ
 SINDICO MUNICIPAL

LCP. DORA LUCIA APARICIO PEREZ
 TESORERO MUNICIPAL

DE EGRESOS:



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS – CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-

Cuenta Pública 2023
MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

H. LEGISLATIVA
DEL ESTADO

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Sin Ramo/Dependencia	89,515,734	19,185,494	108,701,228	106,871,528	105,497,075	1,829,701
AYUNTAMIENTO	3,712,987	332,904	4,045,891	4,045,891	4,045,891	0
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL	1,030,724	649,042	1,679,766	1,679,766	1,679,766	0
TESORERIA	44,284,567	11,416,032	55,700,599	55,700,599	54,812,749	0
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	28,244,389	2,971,785	31,216,175	31,212,178	31,189,995	3,999
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	4,329,196	2,890,935	7,190,131	5,384,429	4,918,547	1,825,702
CONTRALORIA MUNICIPAL	306,059	66,376	372,435	372,435	372,435	0
SEGURIDAD PUBLICA	2,732,189	179,998	2,912,187	2,912,187	2,909,837	0
DIF MUNICIPAL	1,652,057	231,760	1,883,817	1,883,817	1,872,627	0
CABECERA MUNICIPAL	3,223,567	476,662	3,700,228	3,700,228	3,700,228	0
Total del Gasto	89,515,734	19,185,494	108,701,228	106,871,528	105,497,075	1,829,701

C. JULIO ALFREDO LAZALDE LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. KARLA SEITH GUZMÁN HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LCP. DORA LUCIA APARICIO PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS – CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-



Cuenta Pública 2023
MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

H. LEGISLATIVA
DEL ESTADO

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Servicios Personales	27,108,998	14,009,335	41,118,333	41,118,333	41,118,333	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	18,074,139	5,428,807	23,502,946	23,502,946	23,502,946	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,703,546	5,715,175	8,478,724	8,478,724	8,478,724	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,100,430	900,705	6,001,141	6,001,141	6,001,141	0
Seguridad Social	622,189	1,483,210	2,105,406	2,105,406	2,105,406	0
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	400,152	448,151	854,303	854,303	854,303	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	142,534	-20,719	115,815	115,815	115,815	0
Materiales y Suministros	12,718,267	2,137,195	14,855,461	14,854,575	14,080,068	886
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,469,203	70,581	1,568,784	1,508,657	1,552,120	127
Alimentos y Utensilios	463,159	101,133	624,293	624,293	624,293	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	5,470	5,470	5,470	5,470	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,850,165	1,008,720	5,858,883	5,858,134	5,321,366	756
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	307,945	187,078	495,023	495,023	467,815	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,080,418	604,653	4,645,071	4,645,071	4,001,130	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	391,758	30,438	431,196	431,196	414,540	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	1,235,619	-8,897	1,226,732	1,226,732	1,093,511	0
Servicios Generales	26,710,067	-11,466,005	15,244,062	15,244,062	14,851,067	0
Servicios Básicos	6,908,425	-1,895,174	5,043,251	5,043,251	5,043,251	0
Servicios de Arrendamiento	458,634	-314,614	141,020	141,020	141,020	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	200,453	3,730	204,183	204,183	204,183	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	10,417,330	-8,517,208	1,900,122	1,900,122	1,898,338	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	434,513	156,188	590,701	590,701	550,930	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	315,602	50,324	371,986	371,986	371,986	0
Servicios de Traslado y Viáticos	272,251	47,871	320,122	320,122	320,122	0
Servicios Oficiales	3,672,741	564,854	4,237,595	4,237,595	3,890,149	0
Otros Servicios Generales	4,033,058	-1,697,970	2,435,082	2,435,082	2,435,082	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,755,017	1,825,039	6,680,056	6,680,056	6,680,056	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	1,170,000	1,170,000	1,170,000	1,170,000	0
Subsidios y Subvenciones	229,740	157,926	387,666	387,666	387,666	0
Ayudas Sociales	4,405,228	514,866	4,920,123	4,920,123	4,920,123	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	120,049	82,217	202,266	202,266	202,266	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	729,080	-30,883	698,197	698,197	691,247	0
Mobiliario y Equipo de Administración	194,003	-87,143	106,860	106,860	100,000	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	85,481	12,676	98,157	98,157	98,157	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	200,000	152,600	412,900	412,900	412,900	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	180,500	-109,316	80,160	80,160	80,160	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	17,494,306	6,627,198	23,521,504	21,692,689	21,692,689	1,828,815
Otra Pública en Bienes de Dominio Público	17,494,306	2,304,006	19,858,914	19,858,914	19,858,914	3,113
Otra Pública en Bienes Propios	0	3,662,590	3,662,590	1,830,888	1,830,888	1,825,702
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	6,583,615	6,583,615	6,583,615	6,583,615	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	6,583,615	6,583,615	6,583,615	6,583,615	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	89,515,734	19,185,494	108,701,228	106,871,528	105,497,075	1,829,701

C. JULIO ALFREDO LAZALDE LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. KARLAISETH GUZMAN HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LCP. DORALUCIA APARICIO PEREZ
TESORERO MUNICIPAL



ALCANCES DE AUDITORÍA DE LA REVISIÓN CONTABLE FINANCIERA.
H. LEGISLATURA DEL ESTADO

a) Alcance de revisión de Ingresos:

CRI	RUBRO	RECAUDADO	INGRESOS REVISADOS	% FISCALIZADO
1	IMPUESTOS	\$ 24,299,946	\$ 24,299,946.12	100.00
2	DERECHOS	3,703,133.69	3,703,133.69	100.00
4	PRODUCTOS	191,619.69	191,619.69	100.00
5	APROVECHAMIENTOS	6,177,843.48	6,177,843.48	100.00
6	PARTICIPACIONES	49,717,021.27	49,717,021.27	100.00
TOTAL		\$84,089,564.25	\$84,089,564.25	100.00

b) Alcance de revisión de los Egresos y Gastos

Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscalizado
Fuentes de Financiamientos de Recursos Fiscales y Propios, así como de Participaciones y Otros				
RECURSOS PROPIOS	65503095461	\$33,305,069.96	\$28,937,494.39	87%
FONDO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO 2023	12119390	\$3,321,363.74	\$3,321,363.74	100%
GTO CORRIENTE	65501265582	\$57,093,619.19	\$53,951,578.65	94%
TOTAL		\$93,720,052.89	\$86,210,436.78	91.98%



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

ESTADO PRESUPUESTAL Y EJERCIDO DE OBRA PÚBLICA

PROGRAMA	RECURSOS INVERTIDOS POR EL MUNICIPIO EN LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA	EJERCIDO	REVISADO	% REVISADO
RECURSOS PROPIOS				
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS	\$4,899,843.19	\$2,860,779.66	\$2,546,371.43	89.01
TOTAL	\$4,899,843.19	\$2,860,779.66	\$2,546,371.43	89.01

FUENTE: Informes del mes de diciembre del año 2023 y a la fecha de revisión documental, propuestas de inversión autorizadas por el ayuntamiento de Chalchihuites, Zacatecas.

NOTA: Para determinar el alcance de la revisión que lleva a cabo la Dirección de Auditoría a Obra Pública, únicamente se consideran los recursos del Programa Municipal de Obras invertidos en la ejecución de obra pública; lo anterior conocido como resultado del análisis a la información presentada por la entidad fiscalizada

PASIVO INFORMADO

Concepto	Saldo al 1° de enero de 2023	Movimientos de enero a diciembre de 2023		Desendeudamiento Neto	Saldo al 31 de diciembre de 2023
		Disposición	Amortización		
PASIVO	14,964,571.13	130,063,370.64	134,640,873.91	- 4,577,503.27	10,387,067.86
PASIVO CIRCULANTE	14,964,571.13	130,063,370.64	134,640,873.91	- 4,577,503.27	10,387,067.86
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,104,987.41	109,504,807.42	111,214,448.93	- 1,709,641.51	- 604,654.10
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,027,493.02	41,694,650.52	42,164,972.81	- 470,322.29	557,170.73



H. LEGISLATURA DEL ESTADO

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,992,214.51	29,881,150.35	29,851,171.16	29,979.19	2,022,193.70
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.02	21,692,689.18	21,692,689.18	-	0.02
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,753.00	6,680,055.57	6,680,055.57	-	4,753.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	- 1,919,473.14	9,556,261.80	10,825,560.21	- 1,269,298.41	- 3,188,771.55
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,446,777.76	10,512,085.82	11,358,855.58	- 846,769.76	5,600,008.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO	6,446,777.76	10,512,085.82	11,358,855.58	- 846,769.76	5,600,008.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	6,583,615.41	6,583,615.41	-	-
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	6,583,615.41	6,583,615.41	-	-
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	7,412,805.96	3,462,861.99	5,483,953.99	- 2,021,092.00	5,391,713.96
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	7,412,805.96	3,462,861.99	5,483,953.99	- 2,021,092.00	5,391,713.96

I) INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS				
Costo Empleado por	(Gasto de Nómina ejercicio actual / Número de Empleados)	\$117,146.25	Considerando la nómina del municipio, el costo promedio anual por empleado fue de \$117,146.25.	
Número de habitantes por empleado	(Número de habitantes/Número de Empleados)	28.74	En promedio cada empleado del municipio atiende a 28.74 habitantes.	
Tendencias en Nómina	((Gasto en Nómina ejercicio actual/Gasto en Nómina ejercicio anterior)-1)*100	8.02%	El gasto en nómina del ejercicio 2023 asciende a \$41,118,333.06, representando un 8.02% de incremento con respecto al ejercicio anterior el cual fue de	



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
			\$38,065,330.40.	
Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación	$(\text{Gasto en Nómina} / \text{Gasto Operación}) * 100$	57.74%	El Gasto en Nómina del ente representa un 57.74% con respecto al Gasto de Operación.	
ADMINISTRACIÓN DE PASIVOS				
Tendencia del Pasivo	$((\text{Saldo Final del Ejercicio Actual} / \text{Saldo Final del Ejercicio Anterior}) - 1) * 100$	-30.59%	El saldo de los pasivos disminuyó en un 30.59%, respecto al ejercicio anterior.	
Proporción de Retenciones sobre el Pasivo	$(\text{Retenciones} / (\text{Pasivo} - \text{Deuda Pública})) * 100$	-30.70%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un -30.70% del pasivo total.	
Solvencia	$(\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) * 100$	6.50%	El municipio cuenta con un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS A CORTO PLAZO				
Liquidez	$\text{Activo Circulante} / \text{Pasivo Circulante}$	\$0.65	La disponibilidad que tiene el ente para afrontar adeudos es de \$0.65 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el ente tiene un nivel de liquidez no aceptable.	a) Positivo: mayor de 1.1 veces - cuenta con liquidez b) Aceptable: de 1.0 a 1.1 veces - cuenta con liquidez c) No Aceptable: menor a 1.0 veces - no cuenta con liquidez



H. LEGISLATURA DEL ESTADO

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
Proporción de los Deudores Diversos con Relación al Activo Circulante	$(\text{Deudores Diversos}/\text{Activo Circulante}) * 100$	24.69%	Los deudores diversos representan un 24.69% respecto de sus activos circulantes.	
Tendencia de los Deudores Diversos	$((\text{Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Actual}/\text{Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Anterior}) - 1) * 100$	-53.44%	El saldo de los deudores disminuyó un 53.44% respecto al ejercicio anterior.	
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS				
Autonomía Financiera	$(\text{Ingresos Propios}/\text{Ingresos Corrientes}) * 100$	45.24%	Los ingresos propios del municipio representan un 45.24% del total de los ingresos corrientes, observándose que el 54.76% corresponde a las participaciones, determinando que el ente no cuenta con independencia económica.	a) Mayor o igual a 50% (cuenta con independencia económica) b) Menor al 50% (no cuenta con independencia económica)
Solvencia de Operación	$(\text{Gastos de Operación}/\text{Ingreso Corriente}) * 100$	93.73%	El municipio cuenta con un nivel no aceptable de solvencia para cubrir los gastos de operación respecto de sus Ingresos Corrientes.	a) Positivo: menor de 30% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: mayor a 50%
Eficiencia en la recaudación de Impuestos con base a lo Presupuestado	$((\text{Impuestos Recaudados}/\text{Impuestos Presupuestados}) - 1) * 100$	0.00%	Los impuestos fueron recaudados en base a lo presupuestado	
Eficiencia en la recaudación de Ingresos totales con base a lo Presupuestado	$((\text{Ingresos Recaudados}/\text{Ingresos Presupuestados}) - 1) * 100$	-2.70%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el ente tuvo una recaudación menor en un 2.70% de lo estimado.	
Eficiencia en la Ejecución de los Egresos	$((\text{Egresos Devengados}/\text{Egresos Presupuestados}) - 1) * 100$	-1.68%	Los Egresos Devengados por el ente fueron inferiores en un 1.68% del	



H. LEGISLATURA DEL ESTADO

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
Respecto a lo Presupuestado			Total Presupuestado.	
Otorgamiento de Ayudas respecto del Gasto Corriente	$((\text{Gasto en Capítulo 4000 - Transferencias})/\text{Gasto Corriente}) * 100$	6.32%	La proporción de ayudas otorgadas por el ente representa un 6.32% del Gasto Corriente.	
Realización de Inversión Pública	$(\text{Egresos Devengados Capítulo 6000}/\text{Egresos Devengados Totales}) * 100$	20.30%	El municipio invirtió en obra pública un 20.30% de los Egresos Totales, por lo que se determina que cuenta con un nivel no aceptable.	a) Positivo: mayor a 50% b) Aceptable: entre 30% y 50% c) No Aceptable: menor a 30%
Comparativo entre Ingresos Recaudados y Egresos Devengados	$\text{Ingresos Recaudados} - \text{Egresos Devengados}$	\$1,178,316.43	El Ingreso Recaudado en el ente fue por \$108,049,844.00, y el Egreso Devengado fue por \$106,871,527.57, lo que representa un Ahorro por \$1,178,316.43, en el ejercicio.	
APLICACIÓN DEL EGRESO EN EL EJERCICIO				
Proporción del Egreso en Servicios Personales (Cap. 1000)	$(\text{Egresos Devengados Capítulo 1000} / \text{Egresos Devengados Totales}) * 100$	38.47%	El 38.47% del Egreso Total, fue aplicado en erogaciones relacionadas a las remuneraciones del personal al servicio del ente público, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y	



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
			gastos de seguridad social, obligaciones laborales.	
Proporción del Egreso en Materiales y Suministros (Cap. 2000)	(Egresos Devengados Capítulo 2000 / Egresos Devengados Totales)*100	13.90%	El 13.90% del Egreso Total, fue aplicado en erogaciones relacionadas a la compra de insumos y suministros requeridos para la prestación de servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.	
Proporción del Egreso en Servicios Generales (Cap. 3000)	(Egresos Devengados Capítulo 3000 / Egresos Devengados Totales)*100	14.26%	El 14.26% del Egreso Total, fue aplicado en pago de servicios básicos, financieros, bancarios y de aquellos contratados con terceros; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de las actividades vinculadas con la función pública.	
Proporción del Egreso en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Cap. 4000)	(Egresos Devengados Capítulo 4000 / Egresos Devengados Totales)*100	6.25%	El 6.25% del Egreso Total, fue aplicado en asignaciones destinadas al otorgamiento de ayudas y subsidios a la población, así como de transferencias relacionadas a aportaciones municipales a programas.	
Proporción del Egreso en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (Cap. 5000)	(Egresos Devengados Capítulo 5000 / Egresos Devengados Totales)*100	0.65%	El 0.65% del Egreso Total, fue aplicado en erogaciones relacionadas a las adquisiciones de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.	
Proporción del Egreso en Inversión Pública	(Egresos Devengados Capítulo 6000 / Egresos Devengados Totales)*100	20.30%	El 20.30% del Egreso Total, fue aplicado en la realización de obras por contrato, tanto en bienes del dominio público como	



Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
(Cap. 6000)			en construcciones en bienes inmuebles propiedad del ente público.	
Proporción del Egreso en Deuda Pública (Cap. 9000)	(Egresos Devengados Capítulo 9000 / Egresos Devengados Totales)*100	6.16%	El 6.16% del Egreso Total, fue destinado a la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública contratada por el Municipio. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).	
IMPORTANCIA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DESL DISTRITO FEDERAL (FONDO III)				
EN LAS FINANZAS MUNICIPALES				
Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales. (%)	Monto asignado al FISM / Ingresos Propios	53.15%	El monto asignado del FISM por \$18,267,390.00 representa el 53.15% de los ingresos propios municipales por \$34,372,092.78.	
Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública. (%)	Monto asignado al FISM / Gasto Inversión Pública	84.21%	El monto asignado del FISM por \$18,267,390.00, representa el 84.21% de la inversión municipal en obra pública del municipio por \$21,692,689.18.	
IMPORTANCIA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FONDO IV)				
EN LAS FINANZAS MUNICIPALES				
Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales. (%)	Monto asignado al FORTAMUN / Ingresos Propios	25.90%	El monto asignado del FORTAMUN por \$8,900,727.00 representa el 25.90% de los ingresos propios municipales por \$34,372,092.78.	



H. LEGISLATURA DEL ESTADO

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
Importe de la deuda respecto del monto asignado al fondo. (%)	Saldo Deuda / Monto asignado al FORTAMUN	116.70%	La deuda del municipio al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$10,387,067.86, que representa el 116.70% del monto total asignado al FORTAMUN por \$8,900,727.00.	
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO				
Alcance de la revisión de Egresos del ejercicio	$(\text{Monto Egreso Revisado} / \text{Total Egreso Devengado}) * 100$	75.59%	El importe del egreso revisado según el Informe Individual correspondiente al ejercicio fiscal 2022 fue por \$70,131,317.52, que representa el 75.59% del total del Egreso Devengado que corresponde a \$92,782,049.71.	
Resultados del proceso de revisión y fiscalización	$(\text{Monto no Solventado IGE} / \text{Total Egreso Devengado}) * 100$	2.83%	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio fiscal 2022, la suma de acciones no solventadas sobre las cuales pudiera generarse una sanción económica fue de \$2,625,561.84, que representa el 2.83% respecto del total del egreso devengado (\$92,782,049.71).	
Integración de Expediente de Investigación	No. de Expedientes de Investigación	7	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio fiscal 2022 se determinaron 7 acciones para integrar Expediente de Investigación por faltas administrativas contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
RESULTADOS DEL SISTEMA DE EVALUACIONES DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEVAC)				
Evaluación de la Armonización Contable	Calificación General Promedio (media obtenida por cada apartado de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	96.06%	El ente fiscalizado obtuvo como resultado de la evaluación la calificación general promedio de 96.06%, considerándose un cumplimiento alto.	a) Alto 90% a 100% b) Medio 50% a 89% c) Bajo 20% al 49% d) Incumplimiento 0% al 19%
Difusión de Información-Obligaciones Generales en materia de Contabilidad Gubernamental	Promedio del ente fiscalizado (media correspondiente al resultado del apartado de Transparencia, de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	93.31%	Se obtuvo como resultado de la evaluación un promedio de 93.31%, concluyéndose que el ente cumple con la publicación de la información financiera de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.	a) Cumple 81% a 100% b) No cumple 0% al 80%
Transparencia - Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Calificación general promedio (media de los resultados de la sección correspondiente a la publicación del Título V del apartado de Transparencia, de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	92.22%	El ente fiscalizado obtuvo una calificación del 92.22%, cumpliendo con la citada obligación, concluyéndose que esta fue atendida de manera satisfactoria conforme a lo establecido en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	a) Cumple 81% a 100% b) No cumple 0% al 80%

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2023, Informe de Individual 2022 y Sistema para la Representación Gráfica de los Indicadores Financieros y de Eficiencia en la Aplicación Normativa Comprobación del Gasto.



II) INDICADORES DE PROGRAMAS FEDERALES Y OTROS PROGRAMAS

- a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III)

No Aplica

- b) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV)

No Aplica

c) Resumen de Indicadores

d) Concepto	Valor del Indicador %	
	PMO	PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO
I. CUMPLIMIENTO DE METAS		
I.1 Nivel de gasto a la fecha de la revisión 21 de mayo 2023 (% ejercido del monto asignado).	68.4	68.4
I.2 Cumplimiento de metas (% del total de obras, que cumplieron con su avance físico programado). (Análisis documental).	93.3	93.3
I.3 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría. (% de las obras de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado). (Análisis documental y visita física).	80.0	80.0
I.4 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (inversión). (% del monto de la muestra de auditoría, que corresponde a obras que cumplieron con su avance físico programado).	25.3	25.3
II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		
II. 1 Obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no opera o no lo hacen adecuadamente. (%)	20.0	20.0
II. 2 Concentración de la inversión en la cabecera municipal (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	64.6	64.6



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

d) Concepto	Valor del Indicador %	
	PMO	PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO
1. Concentración de la inversión en las comunidades. (% del monto total ejercido, que se aplicó en las comunidades).	35.4	35.4
III. PARTICIPACIÓN SOCIAL		
III. 1 Obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega-recepción suscrita por el representante del comité pro obra. (%)	80.0	80.0

PMO.- Programa Municipal de Obras

e) Servicios Públicos

No Aplica

III) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Este indicador califica el cumplimiento por parte del municipio en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio **2023**.

Enseguida se lista la información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el municipio de **Chalchihuites, Zacatecas**.



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Información Evaluada		Ponderación (puntos)	Calificación Obtenida (puntos)
1.	Presupuesto	1.00	1.00
2.	Programa Operativo Anual (POA)	1.00	0.00
3.	Informes Contable-Financieros mensuales	1.00	1.00
4.	Informes de Avance de Gestión Financiera (trimestrales)	1.50	1.50
5.	Informes de Avance Físico-Financieros del PMO	0.50	0.50
6.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIII	0.50	0.50
7.	Informes de Avance Físico-Financieros de FIV	0.50	0.50
8.	Documentación comprobatoria	2.00	2.00
9.	Informe Anual de Cuenta Pública	2.00	2.00
Total		10.00	9.00

Nota: La ponderación se realizó con base en los días de atraso que tuvo el municipio en la entrega de su información y documentación, con respecto a lo que marca la normatividad aplicable.

RESULTANDO SEGUNDO.- Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-01-933/2025 de fecha veintiuno (21) de febrero de dos mil veinticinco (2025), Informe General Ejecutivo, obteniendo el siguiente resultado:

ACCIONES DERIVADAS DEL INFORME INDIVIDUAL		ACCIONES DERIVADAS DE SOLVENTACIÓN	
NOMBRE	CANTIDAD	ACCIONES	ACCIONES SUBSISTENTES



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

		SOLV.	NO SOLV.	CANTIDAD	TIPO
Plego de Observaciones	1	0	1	1	SEP
Denuncia de Hechos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Promoción de Responsabilidad Administrativa	6	0	6	6	PRA
SAT	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Recomendación	9	1	8	8	REC
SEP	3	0	3	3	SEP
Integración de Expediente de Investigación	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	19	1	18	18	

SIGLAS:

LGRA: Ley General de Responsabilidades Administrativas

DH: Denuncia de Hechos

IEI: Integración de Expediente de Investigación

PRA: Promoción de Responsabilidad Administrativa

SAT: Promoción del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal

Otras: Hacer del conocimiento de las Entidades los hechos que pudieran entrañar el incumplimiento de disposiciones legales

REC: Recomendación

SEP: Seguimiento en Ejercicios Posteriores

RESULTANDO TERCERO.- El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado las disposiciones establecidas en las leyes aplicables.



RESULTANDO CUARTO.- En consecuencia, es procedente el **SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES**, que a continuación se detallan:

1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las **RECOMENDACIONES**, solicitará la intervención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.
2. En relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, la Auditoría Superior del Estado durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda efectuará actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.
3. La Auditoría Superior del Estado, remitirá al **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL u HOMÓLOGOS** de la entidad Fiscalizada los **EXPEDIENTES DE DOCUMENTOS PROBATORIOS** sustento de hechos que constituyen una posible falta administrativa, derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, lo anterior a efecto de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

CONSIDERANDO ÚNICO.- Las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, fueron evaluadas por este Colegiado



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Dictaminador, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2023 del Municipio de Chalchihuites, Zac.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se

DECRETA

PRIMERO.- Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, se propone al Pleno de esta Legislatura, se aprueben los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del Municipio de **Chalchihuites, Zacatecas**, del ejercicio fiscal **2023**.

SEGUNDO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la intervención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren conforme a los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

TERCERO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que, en relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN**



EJERCICIOS POSTERIORES, durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda, efectúe actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

de recursos del ejercicio fiscalizado.

CUARTO.- Conforme a lo establecido en los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción XV, 10, 11 segundo párrafo, 99 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 29 fracción XVIII, 38 y 80 fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que remita al **ÓRGANO INTERNO DE CONTROL u HOMÓLOGOS** de la entidad Fiscalizada los **EXPEDIENTES DE DOCUMENTOS PROBATORIOS** sustento de hechos que constituyen una posible falta administrativa, derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, lo anterior a efecto de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

QUINTO.- La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente Cuenta Pública.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO.-El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.



LXV
LEGISLATURA
DEL ESTADO DE ZACATECAS - 2024 - 2027

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.

PRESIDENTE

DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

PRIMER SECRETARIA



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

DIP. MARÍA DOLORES TREJO
CALZADA

SEGUNDO SECRETARIO

DIP. MARCO VINICIO FLORES
GUERRERO